

5 céntimos

EL IDEAL

5 céntimos

Órgano de las Juventudes Republicanas Revolucionarias de los distritos de TORTOSA Y ROQUEIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa un mes, 0,25 ptas. Fuera, trimestre, 1,00 " **TORTOSA 6 ENERO 1918** **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Bajada del Puente del Estado, IMPRENTA, (Ferrerías) TORTOSA
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PERÍODO DE AGITACIÓN

Es la Revolución que se viene encima.

LA NECESIDAD ES LA MAYOR FUERZA

¿Qué pasa en Madrid, Valencia, Zaragoza y Sevilla?

Bajo el imperio de un régimen despótico se están desarrollando en España sucesos, que dado su cariz hacen preveer, una situación de abierta anarquía, como ya decíamos en nuestra última edición.

El gobierno incapaz de resolver problemas inaplazables, está acorralado entre una fuerza que surge potente y avasalladora y un viejo caciquismo, unos viejos procedimientos, a quien debe obediencia y consideración. En esta situación todos los organismos luchan por salvar su responsabilidad o acentuar su protesta. Elementos extraños por completo al gobierno, quisieronlo asaltar desafiando el imperio de la ley y sobreponiendo sus demandas a los intereses sacratísimos de todos los demás ciudadanos. Quienes ahora debían remarcar más su malestar están en situación de simples espectadores, sin intervenir en nada, sin hacer, como debían, manifestar su protesta enérgicamente mientras no se dé solución satisfactoria a esta anormal situación.

Nada hizo el gobierno para resolver el problema económico y social. Siguió inhibiéndose de esto que en cualquier momento había de constituir un peligro, mientras daba satisfacción a bajas pasiones y venganzas más o menos villanas. El gobierno renovador, ha depreciado el concepto de la autoridad que en todo momento ha tenido abandonada.

En esta situación vienen a desarrollarse unos sucesos que ignoramos, pero que se asegura son gravísimos. Son para nosotros un enigma, pero el haber llegado a la situación de suspender toda clase de conferencias y el haber reconcentrado la Guardia civil nos hacen prever cosas graves, que sucederán de no cambiar el estamento social.

¿Qué pasa?

Esta pregunta ha motivado las consideraciones que hacemos más arriba. Cuando considerábamos que la tranquilidad volvería con unas cuantas disposiciones de buen go-

bierno, nos encontramos de la noche a la mañana en una situación anormal, peor cien veces que cuando que en Agosto último.

No sabemos nada de lo ocurrido. Es más: hemos sido nosotros los primeros sorprendidos. Pero la agitación que desde ha tiempo está en pie continúa de una manera gigantesca y esto ya no es sorprendente, ya está en la conciencia de todos.

¿Qué pasa?

He aquí lo que recogemos de los periódicos de Barcelona.

Dice *La Lucha*:

«A media tarde han comenzado a saberse noticias ciertas. Se sabía que esta mañana había habido reunión de autoridades. Que el capitán general y el gobernador, a pesar de la interrupción telefónica para el público, habían conferenciado telefónicamente con Madrid. Que se habían dado órdenes terminantes a la policía y a la Guardia civil. Que en los patios de los cuarteles habían formado las tropas y se había llamado a los sargentos a cuartos de banderas para que suscribieran determinados documentos.

Mas, entrada la tarde, las noticias han ido deslizándose con datos más concretos... con descripciones que las ofrecían con mayores caracteres de exactitud... Se hablaba ya de hechos graves acaecidos en Madrid, de desórdenes en Sevilla, Zaragoza y Valencia .. ¿Qué hay en todo ello de exacto, de verdadero, de cierto?»

Y añade después de graves consideraciones sobre lo que se rumorea tenga posibilidad de haber ocurrido.

«Nos decían nuestros comunicantes, al parecer bien informados, que en Madrid habían sido licenciados los sargentos del regimiento de Asturias que se habían negado a disolver su junta de defensa.

Nos aseguraron que en Barcelona habían sido desarmados los sargentos y que en los cuartos de banderas se les había obligado a firmar un documento comprometiéndose bajo palabra de honor, a no constituir ninguna Junta de defensa, volviéndoseles a entregar las armas después de la firma.

Personas llegadas de Madrid, aseguraban que entre los jefes y oficiales que integran las Juntas de defensa, había causado muy mala impresión que tercamente se pretendiera por el gobierno y por alguien más enviar nuevamente a Marruecos al general Jordana, para que asumiera el cargo de Alto Comisario, en cuyo desempeño había fracasado. Y que la protesta se había exteriorizado momentos antes de partir el exprés de Andalucía en el que salía el general Jordana.

Incluso se daba como cosa cierta que se había cometido un atentado del que había sido víctima un general.

Y como si no bastaban las noticias que acabamos de consignar, se aseguraba en un centro oficial, que los sargentos no se habían avenido ni al desarme ni a firmar el documento de que hemos hecho mención, en Zaragoza, en Sevilla y en Valencia, originándose con este motivo sucesos de mucha gravedad.

Como es lógico no hemos podido comprobar la veracidad de ninguna de esas noticias que solo publicamos a título de información.

Por otra parte «El Progreso» dice sobre el actual conflicto:

«A última hora de anoche se nos aseguró que el presidente accidental de la Junta de Defensa D. Silverio Martínez Raposo, fué arrestado ayer y conducido a Monjuich en unión de otros oficiales pertenecientes a la misma.

También se nos aseguró que la orden de arresto se había hecho extensiva al coronel D. Benito Márquez, y que ésta no se cumplimentó por la actitud poco tranquilizadora en que se colocó el regimiento de Vergara cuando tuvo noticias de tal orden de arresto. Por este motivo bajaron del castillo de Montjuich al cuartel, las fuerzas francas de servicio, regresando a aquél horas después».

Por lo pronto lo ocurrido ha dado lugar a que no se publique el decreto de disolución de Cortes.

* * *

¿Será todo esto la tempestad que ha tiempo está formándose en el ambiente?

¡QUÉ INVIERNO!

Ni de pan, ni de carne, ni de leche, ni de ningún otro alimento calificado de nutritivo pueden alimentarse los habitantes de los hogares modestos.

Por otra parte, el frío se hace más intenso de día en día, el carbón falta en el humilde fogón de la cocina obrera, y como los abrigos mejores fueron a parar a las casas de préstamos para con su producto engañar al hambre un día, las pobres familias víctimas de la desigualdad social, tiritan y bostezan, sin que esto sea óbice para que desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche se les esprima el jugo en un trabajo agotante, aunque por ellas deseado y bendecido, ya que por él no acaban de morir de inanición.

¡Pobres clases trabajadoras! ¡Pobres medianas nacionales! ¡Pobre pueblo español!...

¡Y pensar que abundan los zánganos derrochadores de fortunas amasadas con el sudor y las lágrimas del paria!...

¡Cristianismo, moral, humanidad, ¡palabras vanas! Cristo dijo: «Ama a tu prójimo como a tí mismo». La moral dice: «Todos somos hermanos». El humanismo añade: «No escatimes el bien al que es igual que tú y como tú, tiene derecho a disfrutarle».

Y a Cristo se le desobedece; y la moral, se atropella; y el humanismo se desconoce!...

¡Invierno triste para el desheredado! ¡Invierno horrible para millares de seres faltos de todo recurso, destituidos de todo bienestar!

Y para colmo de males, pesando sobre todos nosotros como masa de Fraga, la amenaza aterradora de la falta de algodón y por ende el cierre de las fábricas donde el obrero gana su salario, reducido, pero con cuyo producto logra que no perezcan de necesidad sus pequeños.

Pero hay más: este cuadro desolador trazado a grandes pinceladas, aún se presenta ennegrecido por la aparición de una bandada de criminales que con el nombre genérico de fantasmas, hieren, roban y asesinan a los desgraciados, arrebatándoles el escaso fruto de sus sacrificios de siete días, condenando a las infelices familias al hambre y a la desesperación.

Se nos dice que algunos han caído en poder de las autoridades: pero... de seguro que habrán sido los menos temibles o los más cándidos; porque los otros, los que violan y matan, los que visten de caballeros y lucen joyas admirables, los que disponen de automóviles y prodigan el oro, esos... seguirán aterrando al ve-

cindario, sembrando el espanto entre los seres inofensivos y contribuyendo a que el pueblo siga siendo la víctima de todos los atentados, de todas las persecuciones y de todos los martirios.

ANGRLES LOPEZ DE AYALA.

AÑO NUEVO

Ya hemos pasado un año más; ¡pero qué año! El 1917 quedará grabado en todas las mentes. El 1917 lo recordarán todos nuestros sucesores, porque ha sido el año de la Revolución de todas las clases sociales, políticas, militares y civiles. Todos han tenido que reclamar. A todos les hacía falta algo, pero ese algo tan deseado no se pudo conseguir.

Ya estamos en 1918. ¿Qué pasará en este año? ¿Habrá huelgas? ¿Terminará la guerra? ¿Libertarán a los presos? No soy profeta y por lo tanto no sé lo que podrá ocurrir en el año que hemos entrado, pero lo que si sé—pues para esto no hace falta ser sabio—que este año el hambre nos acosará con más fuerzas, nos apretará de tal manera que no le quedará al obrero más remedio que jugarse el todo por el todo.

Se fué el 1917 y junto con él han marchado los pocos artículos de primera necesidad que nos quedaban. No tenemos carbón, y el poco que se puede conseguir es para venderlo a más del doble. Como el carbón son todos los artículos necesarios para la casa.

Ha terminado el año 1917, y los presos continúan en sus celdas; siguen en Cartagena recluidos los cuatro concejales por Madrid, (hoy ya lo son), mientras pasean por la calle otros que han cometido mayores delitos.

¡Año nuevo! Si es que vienes para hacer lo que ha hecho el pasado, vuélvete por el mismo camino. Queremos que te impongas ante todas las injusticias que se cometen. Eso es lo que de tí esperan millares de españoles, y es lo que debes hacer, que de conseguirlo, tu nombre figurará en la Historia con grandes letras de oro. Si vas a barrer todos los gusanos que chupan la sangre al obrero español, ¡yo te saludo, AÑO NUEVO!

JUSTO LLACER.



ANTE EL CAOS

España en estos momentos está sumergida en un caos. Es el caos de la incertidumbre. La guerra nos ha colocado en un lugar que según la posición que adoptemos nos llenará de responsabilidades. Mientras los países beligerantes demuestran su heroísmo y su fraternidad, España demuestra su cobardía y su aislamiento del mundo. Mientras los demás países sacrifican el interés particular al interés común, y la necesidad del momento queda dominante sobre la conveniencia acomodaticia de los tiempos normales, España queda dominada por la avaricia de los acaparadores y de las compañías. Mientras los demás países luchan denodadamente contra la moderna cuadrilla de bandidos, España, siempre imbécil, siempre alegre y confiada, siempre cándida, nunca enérgica, nunca decisiva, nunca inteligente, consiente tranquilamente que esos bandidos hundan sus buques, asesinen sus marinos y siembren por doquier el espanto y la miseria.

¿No es eso una enorme responsabilidad?

Sí. Y muy grande. Pero no desconfiemos. Todavía quedan hombres honrados y sinceros en nuestro suelo. Y hombres capaces de imponerse y hacer brillar la realidad con toda su miseria, con toda su angustia, con toda su apurada consición, y si es preciso, aplicar ellos mismos el remedio.

El espíritu de libertad, (no hay de ello duda) renace poderosamente. Los hombres de conciencia tranquila quieren manifestarse. Quieren imponer su salvación. Porque España necesita de esos hombres. No importa los procedimientos que se usen. La verdad ante todo.

No se explica que España se muera de hambre y de privaciones; no se explica que España no tenga medios de satisfacer sus necesidades cuando esos medios podrían muy bien ser prácticamente desarrollados; no se explica que los que el 1.º de Junio sembraron una revolución paseen libres (y estos fueron traidores al pueblo; es decir: traidores a sus ideas, ideas llenas de olor de cuartel y modorra de inservibilidad) y los que en Agosto, ese mes glorioso, protestaron pacíficamente (¡sí pacíficamente, entendiéndolo bien, habitantes de Martí!) contra la angustia y la indiferencia permanezcan encarcelados cobardemente (y estos, a pesar de estar presos, trabajan sin embargo en pro de la salvación de las grandes ideas, es decir, que su silencio siembra ciertas voces poderosas que asientan más y más sus nobles sentimientos, sentimientos llenos de humanidad, de pro-

greso y de justicia); no se explica todo eso, porque todo eso no tiene explicación. Eso llena de responsabilidades a España.

Y a España solo la salvarán esos hombres honrados y sinceros que siempre han trabajado en bien de ella. ¿Y cuáles son esos hombres? Por su obra los veremos.

J. VAQUÉ Y SOLER.

RÁPIDA

Parece increíble la actitud pacífica que sigue el pueblo ante conflictos tan grandes y que tan directamente afectan a su responsabilidad. En otros pueblos se hubieran sublevado hasta las piedras, y los fusiles revolucionarios no hubieran dado un solo segundo de tregua a la serie de gobiernos sietemesinos españoles. En otros pueblos, al faltar pan, se hubiesen comido crudos a la piara de cerdos que engordan a costa del sabroso presupuesto español. En otros pueblos, la guerra civil hubiese segado las cabezas de los aventureros de la política nacional. En España, no. En España se han sublevado todos menos los que justamente debían sublevarse. En España los gobernantes se nos comen crudos o asados a balazos. En España se sostiene desde los ministerios guerra civil contra el pueblo, y si la represión no ha llegado hasta liquidarse con unas cuantas penas de muerte, lo han hecho, benévolo, con penas perpétuas.

Extraña a los propios monárquicos la actitud pasiva de las izquierdas, quienes en más de una ocasión hubieren podido cambiar la forma de gobierno, de haber apelado a la violencia. En lugar de escribir filosofías, los republicanos deberíamos haber manejado la hoz... convincente mucho más que estos palillos ridículos de madera.

Hay quien sueña que la república nos la pondrán en el balcón los Reyes Magos, cualquier noche del 6 de Enero. No se convence de que la república hay que ganarla; hemos de hacernos dignos de ella en el mitin, en la barricada, en todas partes. Las repúblicas, y de esto tenemos pruebas a diario, se consiguen tras luchas cruentas en las que en cada momento está empeñada la vida y la libertad; luchas a muerte, verdaderas batallas que se libran entre unos y otros defensores. Las repúblicas, pues, necesitan de una fuerza revolucionaria que te dé razón de ser.

En España, hoy, esta fuerza no existe. El día que exista es seguro el cambio de régimen.

J. MONCLUS ALEMANY.

QUIEN PUDIERA DECIR LO MISMO

Para Joaquín Villagrana

Leo en su hermosa «Rápida» publicada en el número 109 de este mismo semanario, que lleva usted pendido en la solapa el retrato de Marcelino Domingo, y que es regalo de una joven. Muy bien. Le admiro y saludo desde estas columnas a la noble joven que tal ha hecho.

En Alcoy, una nutrida juventud también lleva en la solapa a Marcelino; pero ocurre un caso y es el siguiente. Se publica un papelucho indecente, costeado por gente de sacristía, titulado «La Voz del Pueblo», que no hace otra cosa más que dar garrotazos a todos los honrados ciudadanos que han expuesto su vida por la patria en los pasados sucesos. Este mamarracho de periódico, al ver que nosotros llevábamos pendido de nuestras solapas la figura del Sr. Domingo, empezó a insultarnos, llamándonos, lo que parece mentira pueda salir de boca de unos seres que aparentan representar la iglesia. La Juventud Radical, tomando en serio los insultos que contra el Sr. Domingo dirigía el tal periódico, contestó con una hoja, recordándoles tiempos pasados del catolicismo y hechos en los que demostraron ser unos inquisidores. Han llegado hasta el punto de amenazar al digno Presidente de la antedicha Juventud, pero así y todo, nosotros seguimos con la nuestra; y por mucho que nos digan las culebras de sacristía, continuaremos llevando en nuestras solapas al culto Diputado por Tortosa y valiente repúblico, don Marcelino Domingo.

Le digo todo lo antes mencionado para que sea más activa nuestra propaganda y demos su merecido a toda esa chusma de imbéciles.

J. LL.

Asociémonos

Los trabajadores todos, aún los de los pequeños pueblos que estábamos siempre alejados de toda organización, estamos impulsados en todos momentos a una lucha social que desconocíamos. Pues el elevadísimo precio de las subsistencias, nos hace pensar en exigir jornal más elevado, ya que de no ser así es imposible poder comer.

Hoy nos piden doble por todo y cobramos los mismos jornales. ¿Por qué, pues, no hemos de pedir nosotros doble jornal? Pensad, que

pedir más jornal, no es robar ni cometer ningún crimen, sino un acto legal, al que prestan su concurso las leyes. Son ellos, los capitalistas, los que os roban a vosotros, no dándoos dos o tres reales más de jornal y chupando hasta la última gota de sangre, haciéndonos trabajar más de lo que debemos.

No es extraño que estén gordos y colorados, ya que no trabajan, porque explotan a los demás hombres.

¿Qué jornales ganamos en las poblaciones pequeñas? Siete reales trabajando más jornada. Así es, que, trabajando muchísimo, ganamos jornales exigüos. Por esto no debemos tener piedad de los ricos, y nosotros, obligados por las circunstancias, hemos de organizarnos para combatirlos, para mejorar nuestra condición de esclavos y servidores.

Sí, trabajadores de los pequeños pueblos, mientras nosotros por siete miseros reales hemos de helarnos por las montañas, los burgueses están rodeándose en sus casas de comodidades y sabrosos manjares.

¿Dónde iremos a parar si la guerra no termina? ¿Es que hemos de ganar siete reales eternamente? ¿Es que vosotros os conformáis en seguir trabajando por los mismos precios? ¿Cómo vamos a poder sufrir el aumento en los precios de las subsistencias, si nuestro jornal será cada día más bajo? Tendremos que estar a oscuras en nuestros hogares, comer los alimentos sin guisar, reducirnos el alimento diario, estarnos de asistir al café y padecer frío, porque no podemos hacernos vestidos que nos preserven de la inclemencia del tiempo.

Acaso hemos de emigrar todos? ¿Hemos de robar para poder vivir? No; ni lo uno ni lo otro. Hemos de organizarnos, asociarnos y unidos podremos exigir que nos paguen el jornal que ganamos.

MIGUEL FIBLA NAQUET.

Plantas florecidas

Si damos una rápida mirada por todos los ámbitos del suelo español, veremos ante nuestra vista que de las semillas que se sembraron en nuestro seno patrio nacieron plantas; éstas ya empiezan a florecer; nos dan aliento, y pronto nos darán frutos.

Estas plantas que empiezan a florecer nos darán el fruto como recompensa de nuestros esfuerzos y sacrificios, a todos los que lucharán para la redención de nuestra patria, a

todos los que derramaron su última gota de sangre en holocausto de un ideal noble y sagrado, que encarna el más alto pensar y sentir de un pueblo que tiene hambre y sed de justicia, quiere que se respeten hoy sus derechos y se le dé lo que con razón le corresponde.

¡Levantáos cuerpos muertos e inertos! que sólo os movéis por automatismo, sin que en vuestros cerebros penetre la luz con que la Humanidad ilumina con la gran antorcha de la verdad; levantáos cuerpos enclenques y miserables de esta modorra en que os halláis esclavizados peor que muertos; levantáos de estas fosas en que estáis sepultados en esta podredumbre que huele a malsano, a infeccioso. Salid a la luz a respirar en este ambiente purificador que son aires de libertad. ¿No os sentís atraídos ante este espectáculo que se os ofrece. Decidme: ¿No os sentís llenos de esperanzas ante estas plantas que florecen? ¿Sí?

Venid todos a nuestros brazos; amémonos todos como hermanos y con la cooperación de todos redimiremos a los que sufren, y vendrá el deseado día de que las plantas que hoy empiezan su floración nos darán sus frutos, como recompensa de vuestros esfuerzos. No nos desalentemos nunca, y seamos fieles a nuestros ideales sin traicionarle en nada, mas que cada uno que cumpla con su misión en todo lo que pueda; porque no hay acto más justo ni más humanitario que el laborar por la emancipación y progreso. Este es el deber de cada uno, porque al propio tiempo encuentren las nuevas generaciones, más libre el camino de la redención social.

JOSÉ COLL GAYALDA.

Notas políticas

Disolución de Cortes

Definitivamente se disolverán las Cortes. Después de muchos cálculos, entrevistas y preparativos electorales el Gobierno ha decidido disolver las Cortes, y convocar elecciones para diputados el 17 de Marzo, y para senadores el 3 de Marzo.

¿Qué serán las nuevas Cortes? ¿Qué representará el nuevo Parlamento? ¿Será una continuación del actual? ¿Será peor? Será lo que siempre si el pueblo no se impone a los atropellos y chanchullos que hacen los diputados cuneros apoyados decididamente por el Gobierno. Será un Parlamento de caciques, de

logreros, de bandidos si el pueblo no libra batalla contra ellos en todos los distritos. Será la representación genuina de nuestro estado moral, si no llevamos gente de prestigio que sanee el ambiente infecto por las corruptelas, compadrazgos, amañes y componendas del Gobierno, que tiene una mayoría borreguil que le apoya y le vota sin pararse a mirar por el porvenir de la patria.

Importa al pueblo, que estas Cortes no sean lo que hasta ahora han sido. Importa al pueblo que salgan triunfantes diputados que legislen, que estudien los problemas de la patria, que laboren desinteresadamente por el progreso de España.

Hay problemas de vital importancia, que precisan de hombres capacitados para su estudio, y si estos hombres no son hombres del pueblo, que por su laboriosidad, sus estudios puedan ser una garantía, el Gobierno y el Parlamento de España estarán eternamente en manos de abogados consejeros directores de grandes compañías explotadoras, de acaparadores (que en Italia les ahorcan y en España defiende el Gobierno); caciques, (alimañas que hay que matar a tiros) capitalistas que subvenciona el Estado; bandidejos que merodean alrededor del presupuesto, y otros seres más o menos punibles, que compraran los votos para luego comerciar indignamente con el acta de diputado.

¿Qué va a ser del problema de las subsistencias, el militar, el internacional, el social por un Parlamento así construido?

Pero todo hace esperar que el pueblo, más interesado hoy que nunca por su redención, elegirá a hombres dignos de ostentar su representación.

Cada día peor

Cada día está peor en España. La anarquía gubernamental, se ha extendido a otros organismos que quieren indebidamente apoderarse del Estado y usufructuar el Poder. Todos gritan y apostrofan, menos, quien en este momento es el más autorizado para hablar: el pueblo.

En Agosto, todas las clases gobernantes combatieron sañudamente a los proletarios, porque estos modernos quijotes querían salir en defensa de su derecho a la vida atropellado. Y los hidalgos quijotes fueron penados por sediciosos. Hoy, todas las clases gobernantes gritan, se revuelven contra lo que ellos mismos hicieron; atacan a las instituciones, blasfeman de la justicia, ridiculizan el Poder y el peso de la ley no cae sobre ellos, como cayó sobre los obreros.

Solo el pueblo puede imprecicar contra todo,

y sin embargo el pueblo es atropellado por la fuerza, le es negada la justicia, y finalmente, se le cerca por hambre y falta de trabajo. Todo esto, subleva los espíritus y hoy, el odio se levanta implacable y cual feroz fantasma, contra todo lo malo.

La revolución de hambrientos

La revolución la organizará y armará el hambre. Una reina contestó a los hambrientos que pedían pan: «¡Comed piedras!» Pronto comprendió el pueblo que las piedras habían de acabar con aquella mala pécora, que murió en el patíbulo al cabo de muy poco tiempo.

Se ha de atender a las demandas del pueblo, pues es él quien produce, y negarle la vida es negarse a sí propio.

JUAN DE AQUINO.

DESDE FUERA

DE RASQUERA

En el pueblo de Rasquera se celebró un acto civil con el entierro de una hija de nuestro compañero y correligionario Francisco Bladé Piñol. La difunta se llamaba Ortensia Bladé Pino, la cual, tres días antes de morir quiso protestar de la religión católica, pidiendo ser enterrada civilmente.

Ha sido un acto de mucha importancia y al mismo tiempo un ejemplo para los que creen que celebrando estos actos nos imponemos a la desobediencia de los que predicando la hipocresía y la desigualdad entre la humanidad. La ley determina el hacer actos civilmente, pero de esta manera damos al pueblo el ejemplo de seguir por el camino del Progreso y de la Libertad.

El acompañamiento fué muy imponente. Lo formaban unas cien personas con la banda del pueblo de Ginestar.

Bien, muy bien, pueblo de Rasquera. Sigue adelante con la propaganda hasta derrocar del poder teocrático que hace XX siglos trabaja para oscurecer las conciencias y la cuestas de la ignorancia aniquila a la humanidad.

EL CORRESPONSAL.

DE PINELL

Hay en este pueblo dos concejales republicanos que, lo serán todo, pero lo que es de republicanos no tienen ni la suela de los zapatos.

Llegó el 1.º de Enero, en el que había de constituirse el nuevo Ayuntamiento. Todo hacía presumir que los concejales republicanos votaran con los socialistas a un elemento de la izquierda, a un correligionario. No fué así. La candidatura del concejal republicano para la alcaldía, fué derrotado, triunfando la de la Lliga católica, que apoyaba el secretario.

¡Eh! republicanos de tres un cuarto! A ver si será preciso daros unos cuantos escobazos, por morrales.

CORRESPONSAL.

CONDENAS INCOMPREENSIBLES

Es incomprensible lo que pasa.

En Vigo ha sido condenado a nueve años de presidio un hombre honrado, por repartir el famoso artículo mal interpretado y leído de Marcelino Domingo.

En Cataluña, por el mismo delito, se han impuesto meses de arresto.

Y en el mismo Vigo, y esto es lo más sorprendente, ha sido puesto en libertad definitiva el joven David Quereizaeta, después de haber extinguido la pena de seis meses y un día que le impuso un Consejo de Guerra, por haber entregado a un soldado un ejemplar del manifiesto suscrito por el diputado D. Marcelino Domingo.

¿No declaró el Consejo Supremo de Guerra y Marina que el artículo «Soldados» no era punible? ¿A qué vienen esas condenas? ¿Es que los Consejos de Guerra no tienen en cuenta las sentencias del Supremo de Guerra y Marina?

No lo comprendemos.

Ayer sábado, a las ocho de la noche fué puesto en libertad provisional, nuestro querido compañero, Juan Comorera, que como saben nuestros lectores estaba encarcelado por supuestas injurias al rey y al ejército, en una reseña publicada en El Pueblo.

Felicitemos a nuestro valiente camarada por su excarcelación.

MENUDENCIAS

Ha finido el año.

Un fermento revolucionario aparece con el nuevo. La palabra renovación de valores de ayer, se ha trocado hoy por la de revolución de hombres, y ojalá la realidad, nos lo pruebe para bien no ya de España, sino de la Humanidad toda.

La revolución, lo hemos dicho y lo repetimos, es la medida extrema de todas las cosas. Cambiar un régimen de vida o de Gobierno es forzoso siempre. Lo fué en España el pasado año y hé aquí el porqué de la revolución. Lo es ahora también, en año nuevo, y nosotros invitamos a los compañeros todos, que sepan reconocerlo y...? «principio de enmienda es el reconocimiento del pecado».

Una sin comentario, aun que lo tenga adecuado. Escribia Pi y Margall en Noviembre de 1891, con el encabezamiento: «Las formas de Gobierno».

«¡La dictadura! ¿Qué mayor dictadura que la que aquí ejercen los reyes? No por el voto de las Cortes, sino por el deseo de la corona se tiran y se levantan los gobiernos».

La neutralidad española, es ejemplar. Los alemanes mandan y disponen.

Tienen un ministro en el Gobierno: el señor Alcalá Zamora. Atropellan la constitución y esta aquí, que a Valentín Torras, español, a quien secuestraron y expoliaron los alemanes, se le prohíbe decir lo que le sucedió en Alemania.

Ahora, y para fin de cuentas, se dice en un periódico francés, con todos los indicios de verdad:

«El 7 de Diciembre, allá a las dos de la madrugada y estando de guardia en mi barco, anclado en el puerto de Barcelona, vi un submarino boche, navegando a flor de agua, llegar hasta el muelle, frente a la Aduana y al monumento a Colón. Allí vi como recogía a un individuo, que después supe por referencias ciertas que era un oficial austriaco. El embarque se hizo sin dificultad alguna. El submarino de un sistema moderno, no medía menos de unos 100 metros de longitud.»

Desde el principio de la guerra que funcionan aparatos de radio-telegrafía desde las costas españolas con los imperios centrales, y no hace mucho se aseguraba que en Las Palmas, en el consulado austriaco habia un aparato. Que nuestras costas son puestos de aprovisionamiento, lo saben todos... y con toda esta serie de traiciones a nuestra neutralidad, nos parece imposible que los aliados estén disgustadísimos con el proceder del Gobierno español.

Lo extraño, lo verdaderamente extraño es que los aliados tengan para España ciertas tolerancias y no intimen al Gobierno a proceder con la mesura que debe, si es que nuestra neutralidad ha de seguir sirviéndonos de garantía.

He aquí demostrado el negocio del carbón.

Año	Salario término medio	Precio coste de tonelada	Precio venta en tonelada	Ganancia en tonelada
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1914	4	13.15	22.50	9.35
1915	4.50	15.20	29.20	14.00
1916	5.50	20.00	57.20	37.20
1917	5.50	28.00	110.00	82.00

El año pasado vendieron tres millones de to-

neladas de carbón, que a 82 pesetas de ganancia por cada tonelada importa 246 millones de pesetas.

Sin meternos en más averiguaciones consideramos dignos de ser emplumados, a los patronos mineros.

Las obligaciones reconocidas y liquidadas en el año 1898-99 para el Ejército (con la Guardia civil) importaron 186.433.714. Iguales gastos en 1916; 443.278.546. El aumento real ha sido de 246.844.932 pesetas.

Véase lo que se presupone y lo que se gasta realmente.

Años	Cantidad presupuesta	Gastos reconocidos y liquidados
1909	157.972.338	234.401.539
1910	154.189.527	225.007.259
1912	189.548.755	252.217.216

España y Marruecos

1913	211.175.884	336.284.945
1914	206.980.019	328.376.065
1915	274.032.605	536.160.266
1916	298.280.344	443.004.578

Como sea que algún día interese saber al pueblo como se escribe una sentencia, copiamos una que puede servir de modelo. Esta sentencia es la que ha recaído sobre los 81 procesados de Yecla (Alicante) por motivo de lo ocurrido en Agosto.

Dice así:

«Se condena, por el delito de rebelión militar, a reclusión perpétua a Emilio González Gomez y Antonio Morales.» (Téngase en cuenta que son dos honrados trabajadores y que sus nombres pueden ser sustituidos a voluntad del pueblo soberano.

«Por el mismo delito, a Antonio González Pérez, a 12 años de prisión mayor. (Decimos lo propio que en el párrafo anterior).

Idem idem, a Juan Castillo Castaño, José Pérez Perez y Francisco Capera Palao, a seis años y un día de prisión mayor. (Repetimos lo mismo que en los párrafos anteriores: Los nombres de estos honrados trabajadores pueden sustituirse por capitalitas, acaparadores, jesuitas, malos gobernantes, consejeros etc).

